

Subsecretaría de
Telecomunicaciones

Telecomunicaciones
con sentido ciudadano

14563

ORD.: N° _____ / GN° 629 /

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
Pública AN002T0001428, de
13/11/2017, Ingreso Subtel 146886
de 2017

MAT.: Responde solicitud de acceso a
información.

SANTIAGO, 06 DIC. 2017

DE : ENOC ARAYA CASTILLO
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES (S)
A : SRS. TELEFONICA CHILE S.A.

Mediante documento citado en antecedente, Ud. requiere de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), la entrega de la siguiente información: " *Ingreso 146886, hemos tomado conocimiento de la presentación del estudio señalado en el antecedentes sobre satisfacción de usuarios de Telecomunicaciones realizado por CADEM, cuyos resultados esa Subsecretaria de Transparencia los antecedentes y metodologías que se utilizaron para confecciona de Estado nos presentó en reunión efectuada el día 19.10.2017. sobre el particular, vengo en solicitar respetuosamente a Ud. tenga a bien considerar el poner a disposición de mis representadas, en el marco de la Ley de Transparencia citada, los antecedentes y metodologías que se usaron para confeccionar el Estudio de Satisfacción antes señalado, dada la necesidad de analizar dichos resultados en comparación con los que obtenemos de nuestros propios estudios*". (SIC).

En atención a lo solicitado, esta Subsecretaría informa que temporalmente no es posible acceder a su requerimiento, debido a que el estudio referido se encuentra en etapa de validación previa a su publicación, para conocimiento de los interesados y público en general.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este oficio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


SUBSECRETARIO
ENOC ARAYA CASTILLO
Subsecretario de Telecomunicaciones (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: [REDACTED]
- Gabinete Subtel
- Oficina de Partes